APOYO JURÍDICO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Se presto apoyo permanente a los funcionarios de la secretaria de Hacienda en revisión de expedientes para dar respuesta a solicitudes en los procesos de fiscalización:

- Contribuyentes fallecidos, que pasa con las obligaciones tributarias
- En los procesos que tienen cierres retroactivos y que se necesita para materializar esos cierres.
- Contribuyente que falleció y la actividad la esta ejerciendo otra persona en ese mismo lugar físico.

Se brindo apoyo permanente presencial, virtual y por teléfono a los funcionarios de la secretaria de Hacienda, en temas de fiscalización, interpretación de normas de Industria y Comercio y temas relacionados con impuestos.

GOBS Estrategias Públicas S.A.S.